

X LEGISLATURA
SESIÓN N° 00055

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 9 DE FEBRERO DE 2021

Señores asistentes:

Presidente:

Don Alberto Castillo Baños

Vicepresidente Primero:

Don Miguel Ángel Miralles
González-Conde

Vicepresidenta Segunda:

Doña Gloria Alarcón García

Secretario Primero:

Don Francisco José Carrera
de la Fuente

Secretario Segundo:

Don Antonio José Espín Espín

Miembros del órgano:

Doña Antonia Abenza Campuza-
no

Don Francisco Álvarez García

Don Antonio Calderón Rodrí-
guez

Doña María Isabel Campuzano
Martínez

Don Jesús Cano Molina

Doña Rosalía Casado López

Don Diego Conesa Alcaraz

Don Rafael Esteban Palazón

Doña María Carmen Fernández
Sánchez

Doña Mirian Guardiola Salme-
rón

Doña María Hernández Abellán

Doña María Inmaculada Lardín
Verdú

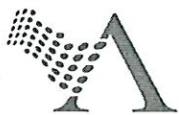
Don Juan José Liarte Pedreño

Don Pedro López Hernández

En la ciudad de Carta-
gena y sede de la Asamblea
Regional de Murcia, siendo
las 10:10 horas, del día 9
de febrero de 2021, se reúne
el Pleno de la Asamblea
Regional, bajo la Presi-
dencia del Excmo. Sr. D.
Alberto Castillo Baños,
asistido por los restantes
miembros de la Mesa, estando
presentes las Diputadas y
Diputados y miembros del
Consejo de Gobierno que, al
margen, se relacionan.

Asisten también la
Letrada-Secretaria General,
doña Encarnación Fernández
de Simón Bermejo, y la
Letrada, doña Marian Latorre
Boluda.

Tras declararse válida-
mente constituido el Pleno,
por concurrir el quórum de
asistencia necesario, según
lo acordado al efecto por la
Junta de Portavoces, y antes
de entrar en el orden del
día, la Presidencia solicita
guardar un minuto de silen-
cio en señal de duelo por
las víctimas del COVID-19.
La Cámara, en pie, guarda
silencio durante un minuto.



Doña Virginia Lopo Morales
Don Francisco Lucas Ayala
Doña María Marín Martínez
Don Alfonso Martínez Baños
Doña Consagración Martínez
Muñoz

Doña M^a Dolores Martínez Pay
Don Víctor Martínez-Carrasco
Guzmán

Don Juan Antonio Mata Tam-
boleo

Doña María del Valle Migué-
lez Santiago

Don Juan José Molina Gallar-
do

Don Fernando Moreno García
Doña María del Carmen Pele-
grín García

Don José Antonio Peñalver
Pardines

Doña Sonia Ruiz Escribano
Doña María del Carmen Ruiz
Jódar

Don Pascual Salvador Hernán-
dez

Doña Isabel María Sánchez
Ruiz

Don Ramón Sánchez-Parra Ser-
vet

Don Joaquín Segado Martínez

Don Manuel Sevilla Nicolás

Doña María Dolores Valcárcel
Jiménez

Doña Clara Valverde Soto

Miembros del Consejo de Go-
bierno:

Doña María Isabel Franco
Sánchez

Doña Ana Martínez Vidal

**I.- DECLARACIÓN INSTITUCIONAL
CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN
DEL DÍA MUNDIAL CONTRA EL
CÁNCER, FORMULADA POR LOS
CINCO GRUPOS PARLAMENTARIOS.
(10L/DI1-0014).**

El Secretario Primero,
Sr. Carrera de la Fuente, da
lectura a la siguiente De-
claración Institucional que
es aprobada por asentimiento
de la Cámara:

**"DECLARACIÓN INSTITUCIONAL
CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN
DEL DÍA MUNDIAL CONTRA EL
CÁNCER**

D. Diego Conesa Alcaraz,
Portavoz del Grupo Parla-
mentario Socialista; D. Joa-
quín Segado Martínez, Porta-
voz del Grupo Parlamentario
Popular; D. Juan José Molina
Gallardo, Portavoz del Grupo
Parlamentario Ciudadanos-
Partido de la Ciudadanía; D.
Juan José Liarte Pedreño,
Portavoz del Grupo Parla-
mentario Vox; Dña. María
Marín Martínez, Portavoz del
Grupo Parlamentario Mixto,
suscriben el siguiente
MANIFIESTO

El cáncer se erige como
el principal problema socio-
sanitario a nivel mundial.



Es la segunda causa de muerte a nivel mundial¹ y se proyecta un crecimiento de más del 30% de nuevos casos para el 2030². Actualmente, en nuestro país, 1 de cada 2 hombres y 1 de cada 3 mujeres serán diagnosticados de cáncer a lo largo de su vida³. Se estima que esta enfermedad afecta a 1,5 millones de personas en España y se diagnostican en nuestro país casi 280.000⁴ nuevos casos cada año.

La crisis provocada por la pandemia de la Covid-19 no ha hecho sino agravar la situación de fragilidad social y sanitaria de las **personas con cáncer y sus familias** como **colectivo doblemente vulnerable**, por el cáncer y por la Covid-19.

Las personas con cáncer y sus familias están viviendo diversos y severos impactos de esta crisis:

Impacto sanitario: pruebas diagnósticas y tratamientos demorados, incertidumbre y necesidad de información que ayude a reducir el miedo al contagio.

- **Impacto emocional y social** (personal y familiar): soledad no deseada, ansiedad por retrasos en tratamientos y/o pruebas diagnósticas, miedo al contagio y a volver a los hospitales, sufrimiento ante las dificultades para acompañar y ser acompañados en el proceso de final de la vida y por el agravamiento de las dificultades económicas y laborales.

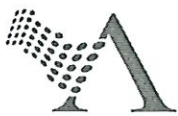
La Asamblea Regional de Murcia, con motivo del Día Mundial contra el Cáncer, manifiesta su solidaridad con todas

¹ World Health Organization. Cancer. Fact Sheet. Disponible en: <https://www.who.int/news-room/fact-sheets/detail/cancer> (2) Cancer Tomorrow. International Agency for Research on Cancer. Disponible en:

² <https://gco.iarc.fr/tomorrow/graphic> isotype?type=0&population=900&mode=population&sex=0&cancer=39&age_group=value&apc_male=0&apc_female=0

³ Las cifras del cáncer en España 2019. Sociedad Española de Oncología Médica. Disponible en: <https://seom.org/dmccancer/wp-content/uploads/2019/Informe-SEOM-cifras-cancer-2019.pdf>

⁴ Observatorio AECC (Datos a 3 de diciembre de 2020). Disponible en: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNDVmNjdloTQUOTESZIOOYmJmLWJhMjgtNTgxMGJkM2FjYTE3liwidCI6ImJjYTNjYTJILTYNGMENDNhYSO5MTgxLWY2N2YxYz130TAYOSIsImMiO9jh9>



las personas afectadas por esta enfermedad y declara el compromiso de la Cámara para contribuir a responder a sus necesidades y paliar el impacto de la pandemia en sus vidas.

En este sentido, la Asamblea Regional de Murcia aboga por que se lleven a cabo las acciones pertinentes para paliar su situación de especial vulnerabilidad, así como garantizar, en condiciones de equidad, los derechos de las personas con cáncer y sus familias.

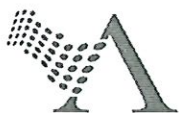
Asimismo, la Asamblea Regional de Murcia **manifiesta su apoyo a la investigación del cáncer**, como instrumento imprescindible en la lucha contra esta enfermedad, y traslada su **reconocimiento a todas las asociaciones y entidades que están acompañando a las personas afectadas por el cáncer** por su compromiso y labor continuada".

II.- PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL PROTOCOLO SEGUIDO POR PARTE DE LA CONSEJERÍA DE SALUD PARA LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN LA REGIÓN DE MURCIA (10L/PCCI-0015) Y PROPUESTA DE CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL PROCESO DE VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN LA REGIÓN DE MURCIA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA (10L/PCCI-0016).

Don Francisco Lucas Ayala interviene en nombre del Grupo Parlamentario Socialista para retirar la propuesta de creación de comisión especial de investigación presentada por su Grupo Parlamentario.

A continuación, don Juan José Molina Gallardo defiende la propuesta de creación de comisión especial de investigación formulada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

Seguidamente, defiende la enmienda parcial X-9883, en los términos admitidos por la Mesa, don Francisco Lucas Ayala, del Grupo Parlamentario Socialista.



Para defender la enmienda parcial X-9885, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, interviene doña María del Carmen Ruiz Jódar.

En el turno general de intervenciones, hacen uso de la palabra don Juan José Liarte Pedreño, del Grupo Parlamentario Vox, y doña María Marín Martínez, del Grupo Parlamentario Mixto.

Para fijar el texto de la propuesta de creación, interviene el Sr. Molina Gallardo, quien acepta incorporar la parte admitida de la enmienda parcial presentada por el Grupo Parlamentario Socialista y rechaza la enmienda del Grupo Parlamentario Popular.

La Sra. Marín Martínez pide un turno de palabra por alusiones. La Presidencia señala que no ha lugar.

Votada la propuesta de creación del Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía en su nueva redacción, resulta aprobada por treinta y ocho votos a favor (Grupos Parlamentarios Socialista, Popular, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y el Sr. Salvador Hernández, del Grupo Parlamentario Vox) y cinco abstenciones (tres del Grupo Parlamentario Vox y el Grupo Parlamentario Mixto).

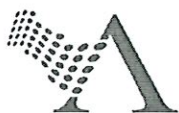
El texto aprobado es del siguiente tenor:

"CREACIÓN DE UNA COMISIÓN ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN SOBRE EL PROTOCOLO SEGUIDO POR PARTE DE LA CONSEJERÍA DE SALUD PARA LA VACUNACIÓN CONTRA LA COVID-19 EN LA REGIÓN DE MURCIA

La Asamblea Regional de Murcia, al amparo de los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de la Cámara, acuerda la creación de la Comisión Especial de Investigación sobre el protocolo seguido por parte de la Consejería de Salud para la vacunación contra la COVID-19.

OBJETO: Elaboración de un dictamen que incluya:

1.- Procedimiento llevado a cabo por la Consejería de Salud que permita esclarecer con precisión qué pautas ha



seguido la Consejería de Salud para llevar a cabo la vacunación contra la COVID-19 que ha permitido que gran cantidad de personas se vacunen sin pertenecer al grupo prioritario de personas a las que está destinada la vacunación durante la primera fase.

2.- Razones, responsables y personas beneficiadas por la falta de cumplimiento de los protocolos aprobados por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, sobre la base de los datos existentes en los registro de vacunación contra la COVID-19.

PLAZO DE FINALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS: 1 año desde su constitución.

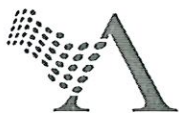
REGIMEN DE FUNCIONAMIENTO: Tal y como establece el Reglamento de la Asamblea Regional de Murcia, en la sesión constitutiva se establecerá el plan de trabajo para lograr el objeto de la Comisión, así como una relación de documentación a solicitar y un calendario de comparecencias, a propuesta de los grupos parlamentarios.

COMPOSICIÓN: La composición será la misma que la establecida para las Comisiones permanentes legislativas, es decir:

- Grupo Parlamentario Socialista: 4 miembros.
- Grupo Parlamentario Popular: 3 miembros.
- Grupo Parlamentario Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: 2 miembros.
- Grupo Parlamentario Vox: 1 miembro.
- Grupo Parlamentario Mixto: 1 miembro.

PUBLICIDAD DE LAS SESIONES: Las sesiones serán de carácter público, excepto en aquellas en las que la Comisión haya de conocer o examinar documentación en la que se consignen datos personales objeto de protección de acuerdo con la legislación aplicable".

En el turno de explicación de voto, intervienen el Sr. Lucas Ayala, la Sra. Marín Martínez y la Sra. Ruiz Jódar, en representación de sus respectivos Grupos Parlamentarios.



Asamblea Regional
de Murcia

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y diez minutos, el Sr. Presidente levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA-SECRETARIA GENERAL,

